

2

Informe de actividades

Maribel
Martínez Ruiz



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



Un año de trabajo a favor de quienes más nos necesitan. Consolidando la cuarta transformación.

- Presentación.
- Trabajo legislativo. Cuántas iniciativas de ley y puntos de acuerdo presenté y suscribí.
- Iniciativas de ley a favor de los sectores más vulnerables .
- Trabajo en la Mesa Directiva y en las sesiones de la Cámara de Diputados.
- Respuesta a la pandemia, trabajo virtual.
- Atención y gestión ciudadana.
- Los avances de la cuarta transformación y los retos hacia adelante.



Presentación

Desde el triunfo del **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, surgió una **nueva óptica del servicio público**. Ahora, las y los servidores públicos y en especial las y los representantes populares, **tenemos como eje de nuestro actuar el beneficio del pueblo**, y así lo he hecho desde que asumí el cargo de Diputada Federal.

Por lo anterior, **en el ámbito legislativo, he trabajado incansablemente en la presentación de diversas iniciativas de ley y puntos de acuerdo**; lo que me posiciona como **una de las legisladoras más productivas de esta legislatura**, y me ha permitido además, ocupar **un cargo en el máximo órgano de gobierno** de la Cámara de Diputados **al formar parte de su Mesa Directiva**. Lo anterior, me convierte, en **una de las pocas mujeres oaxaqueñas en ocupar tan alta distinción**.



UN POCO DE MI TRAYECTORIA

Soy mamá. **Licenciada en Contaduría con una maestría en calidad total y competitividad y una maestría en programación neuro lingüística.** Asimismo, cuento con una **especialidad en auditoría.** Soy Presidenta de la Asociación Viviendo en Valores y Armonía (VIVA) A.C. en Oaxaca. **Diputada Federal desde el 29 de agosto de 2018.** Como Diputada **integro las comisiones de derechos de la niñez y adolescencia, derechos humanos, economía social y fomento del cooperativismo e igualdad de género.** Soy **Secretaria de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.** En el Partido del Trabajo he sido **Coordinadora de Mujeres,** integrante de la Comisión Política Nacional y Coordinadora Estatal de campaña del candidato del PT a la Presidencia de la República.



TRABAJO LEGISLATIVO.

CUÁNTAS INICIATIVAS DE LEY Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTÉ Y SUSCRIBÍ

He participado en:

85

iniciativas de ley.
 De ese número de
 iniciativas,

48

han sido
 iniciadas por una
 servidora.

28

proposiciones
 con punto de
 acuerdo.

“

Estas cifras me sitúan como una de las legisladoras más productivas de esta legislatura, cumpliendo así con una de las principales obligaciones constitucionales que tenemos las y los legisladores.



INICIATIVAS DE LEY

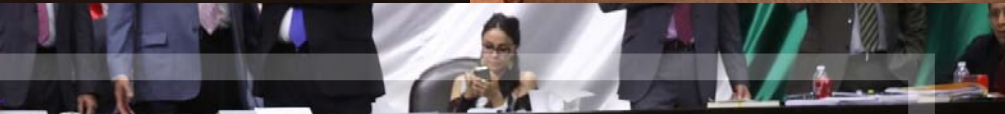
- Inicativas presentadas a favor de los menores de edad.
- Las niñas, niños y adolescentes son un sector vulnerable, por ello he buscado impulsar leyes en su beneficio.
- Inicativas presentadas en contra de la lucha contra la corrupción y la impunidad.
- Inicativas en materia electoral.
- Inicativas presentadas en otras materias y respuesta legislativa ante la pandemia.
- Inicativas presentadas en otras materias y respuesta legislativa ante la pandemia.



TRABAJO EN LA MESA DIRECTIVA Y EN LAS SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

¿Qué hace la mesa directiva de la cámara de diputados?

Es la instancia de gobierno **encargada de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones en el Pleno**, así como de garantizar que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la Constitución y en las leyes correspondientes. Sus atribuciones más importantes son: **interpretar los ordenamientos relativos a la actividad parlamentaria necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones y de la adecuada conducción de las sesiones**; formular y cumplir el orden del día; cuidar que los dictámenes, propuestas, mociones y demás documentos, cumplan con las normas que regulan su formulación y presentación; determinar las sanciones con relación con las conductas que atenten contra la disciplina parlamentaria.



2 Informe de actividades

Maribel Martínez Ruiz

Segundo Informe de Actividades.
Cámara de Diputados. LXIV Legislatura.

RESPUESTA A LA PANDEMIA, TRABAJO VIRTUAL FOROS Y OTRAS ACTIVIDADES VIRTUALES

La pandemia nunca nos detuvo, solo modifíco un poco nuestros mecanismos de trabajo. Al respecto, **aprovechando el uso de tecnologías pudimos seguir trabajando y en comunicación permanente con la gente.**

En este rubro, organizamos cerca de

100

actividades virtuales, desde foros, cursos, asambleas y reuniones de atención y gestión.

En estos foros **tuvimos la oportunidad de reunirnos con distintos sectores, abordando diferentes temáticas de interés para la Nación y en beneficio de la gente.** En algunas de estas reuniones también estuvieron especialistas de diversas materias que permiten orientar también nuestras decisiones como servidores públicos para enfrentar la situación que vivimos.



2 Informe de actividades

Maribel
Martínez Ruiz

Segundo Informe de Actividades.
Cámara de Diputados. LXIV Legislatura.

Atención y gestión ciudadana.

Hemos escuchado y apoyado las siguientes acciones:

- Apoyo en materia de salud y rehabilitación.
- Gastos funerarios.
- Traslado de personal médico.
- Programa alimentario básico PAB en 13 agencias municipales.
- Apoyo a asociaciones civiles.
- Asistencia jurídica en materia familiar.
- Fomento a la lectura.
- Fomento a la cultura.
- Acompañamiento psicológico.

- Talleres de técnicas de defensa personal para mujeres.
- Taller de elaboración de productos caseros que permiten el emprendimiento de pequeños negocios y auto empleo.
- Capacitación a emprendedoras del ramo artesanal.
- Tequios para la recuperación de áreas verdes.
- Pláticas a mujeres oaxaqueñas.
- Fomento al autoconsumo y economía solidaria.
- Programa de rehabilitación carretero.



AVANCES DE LA CUARTA TRANSFORMACION Y LOS RETOS HACIA ADELANTE.

Reforma educativa, impulsamos una verdadera reforma educativa con visión social. Esta reforma incorpora por primera vez la obligatoriedad de la educación superior, fortalece la educación normal, e introduce la conformación de contenidos regionales en los programas de estudio con el objeto de atender las particularidades y las diferencias naturales que existen en todo el territorio nacional. Los maestros son ahora los pilares de la educación nacional. Se acabó la visión punitiva de la reforma educativa impulsada por el sexenio anterior.

Se prohibió condonar impuestos a los grandes contribuyentes, lo cual por años fue fuente de corrupción y de complicidad

Se aprobó la prisión preventiva oficiosa por defraudación fiscal mediante facturas falsas.

Se creó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.





AVANCES DE LA CUARTA TRANSFORMACION Y LOS RETOS HACIA ADELANTE.

- Se creó el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).
- Se aprobó la legislación secundaria de la reforma de justicia laboral con la expedición de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral lo que permitirá contar con juicios laborales más justos y expeditos en beneficio de la clase trabajadora.
- Se logró la reforma en materia de consulta popular y la revocación de mandato, que reconoce el derecho del pueblo a decidir y ejercer la soberanía.
- Se expidió la Ley de Amnistía, que beneficia a personas por su situación de extrema necesidad y vulnerabilidad sujetas a un proceso penal.
- Se elevó a rango constitucional el derecho a una pensión universal de las personas adultas mayores, con discapacidad permanente con énfasis en personas indígenas.
- También se estableció la obligación del Estado para garantizar becas para estudiantes de todos los niveles escolares, pertenecientes

a familias que se encuentren en condición de pobreza.

- Se reformó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, la Ley Federal del Trabajo y el Código Penal Federal, con el objeto de sancionar el hostigamiento y el acoso sexual en el ámbito laboral.
- Se reformó el Código Penal Federal para aumentar las penas por los delitos de feminicidio y abuso sexual.
- Se aprobó la ley para el fomento y protección del maíz nativo.
- Se aprobaron reformas a diversas leyes con el objeto de sancionar la violencia política contra la mujer por razón de su género.
- Se aprobó la expedición y reforma de diversas leyes necesarias para la entrada en vigor del T-MEC

2 Informe de actividades
Maribel
Martínez Ruiz



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

